

INSTRUCCIONES A LOS AUTORES

Estas instrucciones están basadas en las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (1).

Los trabajos enviados para publicación en los Cuadernos Médico Sociales deberán ajustarse a las siguientes instrucciones:

1. El trabajo deberá ser mecanografiado a doble espacio, incluyendo resumen, introducción, objetivos, método, resultados, conclusiones, agradecimientos, referencias, tablas, figuras y leyendas.

2. El manuscrito deberá ser mecanografiado en papel blanco, tamaño carta u oficio. Las páginas deberán ser numeradas consecutivamente empezando por la página del título. El número de la página debe estar situado en la esquina superior o inferior derecha de la hoja.

3. Cada sección del trabajo deberá comenzar en una nueva página en la siguiente secuencia: — Título.

Resumen y palabras claves.

Texto que incluya: Introducción, Objetivos, Material y Método, Resultados y Conclusiones. Reconocimientos.

Tablas: Cada una de ellas en una página.

Figuras: Cada una de ellas en una página. Las figuras deben ser de buena calidad, con un tamaño máximo 127 x 173 mm.

4. Deberán enviarse un original y dos copias del trabajo en un sobre grueso. El manuscrito deberá ir acompañado de una carta redactada de acuerdo a las instrucciones señaladas posteriormente y de los permisos respectivos, en caso necesario, para reproducir material de otras publicaciones.

5. Los Cuadernos Médico Sociales no considerarán para publicación aquellos trabajos publicados o aceptados para publicación en otra revista. El autor deberá indicar si el trabajo ha sido enviado para publicación a otra revista previamente.

6. El orden de cada una de las secciones del trabajo será el siguiente:

6.1. **Página de título.**

La página de título debe contener: 1) El título del trabajo el cual debe ser conciso pero informativo; 2) El nombre de pila, apellido paterno y primera inicial del apellido materno de cada autor, señalando el más alto grado académico obtenido y la institución a la cual pertenecen cada uno de ellos; 3) El nombre del Departamento, Sección,

Servicio o Institución a la cual debe darse crédito por la ejecución del trabajo; 4) Nombre y dirección del autor responsable de la correspondencia en relación al trabajo; 5) Nombre y dirección del autor al cual se deben solicitar apartados del trabajo; 6) Fuentes de apoyo económico ya sea en forma de subsidios de investigación, equipos, drogas o todos ellos.

6.2. **Autores.**

Todas las personas designadas como autores deberán haber participado activamente en el estudio, de modo que sea pertinente su inclusión como autores. La calidad de autor debe estar respaldada por una participación activa en: a) La concepción, diseño, análisis e interpretación de los datos del trabajo. b) Escritura y revisión crítica de los contenidos. c) Aprobación final de la versión enviada para publicación. Todos estos criterios deben cumplirse. La participación en la adquisición de fondos o la recolección de datos solamente, no justifica la calidad de autor.

La supervisión general del grupo de investigación tampoco es suficiente por sí sola para ser incluido como autor.

Los trabajos con más de un autor deben especificar todas las personas responsables. Otras personas que hayan contribuido al trabajo deben ser señaladas por separado (Ver Agradecimientos).

Los editores de CMS pueden solicitar a uno o más autores que justifiquen su calidad de tal.

6.3. **Resumen.**

La segunda página debe contener un resumen de no más de 150 palabras. El resumen debe indicar los objetivos del estudio, procedimientos básicos (material y método) los resultados principales (señalando los datos específicos y su análisis estadístico si procede) y las principales conclusiones, enfatizando los aspectos importantes y novedosos del trabajo.

Abajo del resumen, los autores deberán indicar al menos 3 palabras claves o frases cortas que puedan ayudar a los indexadores del artículo. Se recomienda a los autores utilizar términos similares a los utilizados en el Index Medicus para el mismo sujeto.

6.4. **Introducción.**

Señale el propósito del estudio. Resuma la racionalidad del trabajo. Señale las referencias bibliográficas estrictamente pertinentes sin hacer

una revisión exhaustiva del tema. No incluya datos o conclusiones del trabajo.

6.5. Material y método.

Describa la selección de los sujetos en observación o experimentales (pacientes y animales, incluyendo controles). Identifique claramente los métodos utilizados y los procedimientos con suficiente detalle como para permitir a otros investigadores reproducir sus resultados. Provea las referencias de los métodos y técnicas utilizadas, incluyendo los tests estadísticos. Incluya las referencias y una descripción breve de los métodos que han sido publicados pero que aún no son bien conocidos. Describa los métodos y técnicas nuevas que ha utilizado, dé las razones para su uso y evalúe sus limitaciones. Identifique claramente todas las drogas y químicos usados, incluyendo el nombre genérico, dosis y vía de administración.

6.6. Aspectos éticos.

Si ha utilizado sujetos humanos, indique si los procedimientos utilizados están de acuerdo con la declaración de Helsinki, revisión 1983. No use los nombres de los pacientes, iniciales ni números de ficha. Si se trata de experimentos en animales, indique si se utilizó alguna guía para su cuidado.

6.7. Estadística.

Describa los métodos estadísticos utilizados con suficiente detalle como para permitir al lector con acceso a los datos originales verificar los resultados obtenidos. Si es posible, cuantifique sus hallazgos y preséntelos con medidas apropiadas que incluyan el rango de error esperado (por ejemplo, intervalos de confianza). Evite el uso exclusivo de tests de significación, como por ejemplo el uso de valores de P, dado que con esto se pierde una cantidad importante de información. Discuta los criterios de elegibilidad de los sujetos y provea los detalles de cómo asignó los individuos a cada grupo. Reporte las complicaciones de los tratamientos que utilizó. Indique el número de observaciones y el porcentaje de pérdidas. Las referencias a diseños de estudios o métodos estadísticos deben ser similares a las referencias bibliográficas y en lo posible ser referidas a la fuente original y no a otros artículos en que aparezcan utilizados. Especifique todos los programas estadísticos utilizados.

Incluya la descripción general de los métodos en la sección Método. Cuando los datos sean resumidos en la sección Resultados, especifique los tests estadísticos utilizados para el análisis. Restrinja las tablas y gráficos a lo necesario para explicar el texto. Use gráficos en lugar de tablas

de múltiples entradas. No duplique datos en gráficos y tablas. Evite el uso no técnico de palabras técnicas tales como randomizado, normal, significativo, correlación y muestra. Defina los términos estadísticos, abreviaciones y símbolos utilizados.

6.8. Resultados.

Presente sus resultados en una secuencia lógica para el texto, tablas e ilustraciones. No repita en el texto la descripción de todos los datos que se presentan en una Tabla o Figura; resuma o destaque solamente los hechos importantes.

6.9. Discusión.

Destaque los aspectos nuevos y más importantes del estudio. No repita en detalle datos y otro material presentado en la Introducción o Resultados. Incluya en la Discusión las implicancias de sus hallazgos y las limitaciones, incluyendo las implicancias para la investigación futura sobre el tema. Relacione sus observaciones con otros estudios relevantes sobre el tema. Relacione sus conclusiones con los objetivos del estudio y evite afirmaciones que no sean apoyadas por sus datos. Evite aludir a otros trabajos que no están aún terminados. Proponga nuevas hipótesis cuando corresponda, pero califíquelas claramente como tales. Proponga recomendaciones cuando corresponda.

6.10. Agradecimientos.

Los agradecimientos deberán colocarse en un lugar apropiado en el artículo (al pie de la primera página o al final del texto), especificando: a) Contribuyentes que aportaron con apoyo general. b) Agradecimientos por ayuda técnica. c) Agradecimientos por ayuda económica y material. d) Relaciones financieras que podrían suponer conflicto de intereses.

Las personas que contribuyeron intelectualmente al estudio pueden ser nombradas especificando el tipo de ayuda que prestaron (ej.: recolección de datos). Estas personas deben autorizar el uso de su nombre en forma escrita, dado que algunos lectores podrían inferir que ellos respaldan los datos y/o conclusiones del estudio.

6.11. Referencias.

Numere las referencias correlativamente en el orden en que aparecen en el texto. Identifique las referencias en el texto mediante números arábigos, colocados entre paréntesis. Las referencias citadas solamente en las Tablas o leyendas de las Figuras, deben ser numeradas en la secuencia que corresponda a la primera vez que se cita en el texto la Tabla o Figura en particular.

Los nombres de las revistas deben abreviarse de acuerdo al estilo utilizado en el Index Medi-

cus. Una lista de las revistas es publicada anualmente en el número de Enero de esa publicación.

Evite el incluir como referencias resúmenes o investigaciones no publicadas. Las comunicaciones personales no deben ser incluidas como referencias a menos que sean escritas. En este caso deberán incluirse en el texto, entre paréntesis. Los trabajos aceptados para publicación que aún no están publicados pueden utilizarse como referencias. En este caso, incluya la referencia completa y añada la expresión "en prensa", entre paréntesis. Los trabajos que han sido enviados a publicación pero aún no han sido aceptados pueden ser citados en el texto entre paréntesis como observaciones no publicadas.

Las referencias deben ser verificadas por los autores. El orden en la anotación de cada referencia es la siguiente:

a) Artículos en revistas: 1) Apellido e iniciales del nombre de los autores. Mencione todos los autores cuando sean cuatro o menos; si son más, agregue la expresión "y cols". Separe cada nombre con una coma. 2) Título completo del artículo, en su idioma original. 3) Nombre de la revista en que apareció publicado. 4) Año de publicación. 5) Volumen de la revista. 6) Página inicial y final del artículo.

b) Capítulos de libros: 1) Apellidos e iniciales del nombre de los autores. 2) Nombre del capítulo. 3) Nombre completo del libro. 4) Editorial. 5) Año de publicación. 6) Página inicial y final del capítulo.

6.12. Tablas.

Presente cada tabla en una hoja separada a doble espacio. Numérelas consecutivamente en el orden en que aparecen citadas en el texto. Coloque un título breve a cada tabla, poniendo en cada columna un encabezamiento corto o abreviado. Ponga las notas explicatorias al pie de la página. Use notas aclaratorias al pie de la página para todas las abreviaturas que son utilizadas en la tabla. Identifique las medidas estadísticas de dispersión tales como la desviación y el error standard. Separe las columnas de datos con espacios y no con líneas. Si utiliza datos de otras fuentes, obtenga permiso de los autores para su reproducción.

6.13. Figuras.

Denomine figura a cualquier tipo de ilustración que no sea tabla (gráficos, radiografías, fotografías, etc.). Los gráficos deben ser dibujados por profesionales. En vez de los originales, envíe las reproducciones fotográficas de las figuras, en blanco y negro, en tamaño no superior a 127 x 173 mm. Las letras, números y símbolos deben

verse claramente y ser de tamaño adecuado de modo que al ser reducidos para publicación puedan leerse claramente. Los títulos, leyendas y explicaciones deben ser incluidos en una hoja aparte. Cada figura debe llevar una etiqueta en el respaldo que indique su número, nombre del autor principal y una flecha indicando su orientación espacial. Envíe las figuras protegidas en un sobre grueso de tamaño apropiado.

Cite cada figura en orden consecutivo en el texto. Si una figura proviene de material que ya ha sido publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor o del editor para reproducirla en su trabajo.

6.14. Leyendas para las figuras.

Mecanografie los títulos y las leyendas a doble espacio, utilizando una página separada para cada uno de ellos. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya empleado para identificar parte de las figuras. Explique las escalas utilizadas.

6.15. Unidades de medida.

Emplee las unidades correspondientes al Sistema Métrico Decimal.

6.16. Abreviaciones y símbolos.

Evite el uso de abreviaciones a menos que se trate de una abreviación estandarizada, de uso internacional.

7. Envíe un original y dos copias del manuscrito incluyendo las tablas, figuras y copias de los permisos en un sobre grueso dirigido a:

Directora
Cuadernos Médico Sociales
Colegio Médico de Chile
Esmeralda 678
Santiago.

Los manuscritos deberán ir acompañados de una carta que incluya: a) Información de si el artículo completo o parte de él han sido enviados a publicación o publicados en otras revistas. b) Información sobre cualquier situación que pudiera crear conflicto de intereses. c) Una declaración de que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores, firmada por cada uno de ellos. d) El nombre, dirección y número telefónico del autor responsable del trabajo.

La carta debe incluir cualquier otra información que los autores consideren útil para el editor.

8. Los apartados deben ser solicitados por escrito, después de recibir la comunicación oficial de aceptación y programación definitiva del trabajo. Su costo debe ser cancelado por el autor.

Referencias

1. International Committee of Medical Journal Editors. Uniform requirements for manuscripts submitted to biomedical journals. *Ann Inter. Med* 1988; 108: 258-265.